dula, como una imperiosa necesidad de su existencia, como una realidad congénita de su ontologismo. Acaso también como una tara, porque España no supo hacerse digna de tal hombre.

Su obsesión, clavada—medio a medio—en lo más íntimo de su temperamento era la de una total europeización de su patria. Se dolía de que España formáse reata en la marcha progresiva de las civilizaciones y le inquietaba la sospecha de que quedase incontestable aquello de que «Africa empezaba en los Pirineos.»

Quería una España culta y próspera, un pueblo libre y sin hambre. Sólo él pudo decir, con la seguridad de quien profiere las eternas verdades:

«La cabeza y el brazo dependen de la oficina del estómago. Dime lo que un pueblo come y te diré el papel que desempeña en la historia.»

Pero Costa pasó. Como una tromba, como un

huracán, como un cataclismo geológico, si se quiere. Pero pasó.

Sin embargo...

Sin embargo, cuando en los días de febrilidad y ansias nacionales se siente el acuciamiento del espíritu, ante las densas tinieblas de la incomprensión y la conciencia vive en la conminante certeza de nuevos soles que alumbrarán
jornadas inéditas, la figura de Costa, de aquel
sembrador de profecías, se acusa relevantemente, con trazos de indeleble perfil, tomando cuerpo de realidad en la vehemencia de nuestras añoranzas. Y, sin titubeos ni vacilaciones, con la absoluta firmeza de las convicciones incontrastables, hubiéramos suscrito a nuestra evocación
aquella frase definitiva "Ecce-homo".

ROXERIUS.

ENSAYO COSTIANO

ESPAÑA, PAIS ANTIMARITIMO

Narcisismo del ombligo

Es sabido, que la verificación de los pecados de la monarquía, ha de mostrar a la República el fecundo camino de la enmienda. Interesa, pues, a la República no echar en olvido esta grave realidad; advino en sustitución de un régimen, que en fuerza de ser antiespañol, era cerrilmente antimarítimo.

La España monárquica, en efecto, tenía el alma reseca. A los ojos despiertos del hombre del litoral, se aparecía incomprensiblemente entregada a constante obstinación centrípeta, insensible a los estremecimientos de la perifería, sorda a los clamores del mar, hasta cuando adquirían acentos de drama. Veíamos aquella España, extraña a la España que vivíamos; indiferente a cuanto no fuera abandonarse a la aberración histórica de cultivar el narcisismo del ombligo, con preferencia a toda otra más fértil inquietud.

La monarquía, política, administrativa y economicamente actuaba de fuera a dentro. Su actividad tutelar era de tan corto alcance, que no llegaba al conocimiento de los problemas que naturalmente extravasaban el círculo de sus inmediatas perspectivas terrestres. Los problemas del mar y las ansias de sus gentes, eran problemas y ansias al margen. No se consagraba a ellos la habitual preocupación de técnicos y gobernantes, tan separados de la costa como absorvidos por la corte.

Gobernantes de Secano

El mal a que este diagnóstico se contrae tiene caracter crónico. Al consolidarse en el siglo XVI la hegemonía de Castilla, España se volvió de espaldas al mar. La aventura de Colón fué casi la última gran empresa marítima que patrocinó el Estado español. Todas las que siguieron a aquella, aunque se desenvolvieran total o parcialmente en la mar, no fueron propiamente empresas marítimas. Fueron acciones bélicas, conquistas... Sus héroes no se llamaron navegantes, como en la gesta del descubrimiento. Se llamaron conquistadores, caudillos...

Los Reyes Católicos, al imponer el régimen de centralización unitarista, consagraron el divorcio, después cada vez más acentuado, entre las tierras centrales y las tierras litorales. Y, erigido ya el sistema de acumulación de poderes en panacea engañosa del Estado, hubo, necesariamente, de moldear el pensamiento de los hombres que en la sucesión de los reinados fueron desenvolviendo aquella directriz política y realizando sus deformadores designios.

En virtud de semejante fenómeno, de lo que con frase de Unamuno pudieramos denominar «arrastre atávico», la gobernación del país devino obra de espíritus de secano, insensibles a la emoción del mar. Lo mismo cuando esa gobernación estuvo detentada por favoritas y validos, apenasatentos más que a los comadreos y licencias de la corte, que, andando el tiempo, durante regímenes ya constitucionales.

Absorción de la meseta

En las últimas etapas de la monarquía tuvieron frecuente acceso a los Consejos reales hombres del litoral. Galicia, la región española más incorporada al mar, fué la cuna de muchos de ellos. Pero fué la cuna, más o menos ocasional del hombre, no la del gobernante que cada uno de aquellos llevaba dentro.

En realidad, cuando este linaje de políticos llegaba a influír en la marcha de los destinos públicos, había ya emigrado de aquellos el nativo sentimiento del mar, al que solamente solían asomarse por el estío, en ocios meramente playeros. El resto del año lo vivían permanentemente en la corte, cultivando su ambición de «hacer carrera». De esta suerte, el ambiente convertía a los hombres del litoral por su orígen, en hombres de tierra adentro por adaptación.

Así como el mar disgrega y dinamiza, la meseta sedentariza y absorve. En ese tipo de gobernantes de condición marítima «a nativitate» se ofrece bien patente el fenómeno: absorvidos y sedentarizados, apagárase en ellos la inquietud originaria. Y cuando llegaban a pulsar los resortes mágicos de la «Gaceta», jamás sentían el deber de emplearlos para hacer justicia a las viejas demandas del mar.

El clamor de Costa

Parece evidente que el primer problema que plantea la vida de un país, sea el de la interpretación de su naturaleza. Los destinos de un pueblo están siempre impresos en el perfil de sus características naturales. Hay que desentrañarlos, traduciendo la naturaleza en pensamiento. Hay que dinamizarlos, haciendo de ese pensamiento conciencia política. Y hay que realizarlos, convirtiendo los dictados de la conciencia popular en actos de gobierno.

Pues he ahí tres momentos vitales, tres fases sucesivas de actividad politica cuyo consciente desdoblamiento no se ha operado hasta ahora en el «devenir» histórico de España. De otra suerte, España hubiera acertado a interpretar su naturaleza; hubiera tenido en cuenta las leyes imperativas de su configuración geográfica y racial.

Y no ha logrado ese primer objetivo biológico, porque tiene más de 3.500 kilómetros de perímetro costero y vivió divorciada del mar. Porque es como el brazo derecho de Europa extendido entre los grandes mares de la civilización y ha desdeñado durante siglos las insuperables ventajas inherentes a tal emplazamiento geográfico.

Este funesto pecado de la Monarquia, lo denunciaba Costa en 1883. «Geográficamente—decia—España es una península: una nación casi continental y una nación casi insular, históricamente ha vivido hasta hoy como una nación interior y debe vivir desde hoy como una nación marítima».

Costa y el mar

Un país que se coloca sistemáticamente contra el imperativo de su naturaleza, trunca a sabiendas la trayectoria fundamental de sus destinos. En el caso de España, el desvío que los rectores de la Monarquía sintieron hacia el mar no ha podido acarrear consecuencias más deplorables.

También el ideólogo de Graus las señaló en sintéticas palabras. «Los pueblos suelen obedecer al impulso que recibieron en la cuna. Castilla se formó batallando contra los moros en el interior de la península. No obstante formar estatestigo el nombre—una «cuasi isla» con relación al continente, constituía en sí un verdadero continente en miniatura, a causa de lo elevado y montañoso de su interior, que la anulaba comercialmente, privando e de toda comunicación con el mar.

«Cuando se constituyó la nacionalidad, España heredó el genio y el temperamento de Castilla, no las aptitudes ni las tradiciones marítimas de Aragón, de Cataluña, ni de Galicia. Así—concluía Costa, con frase terminante—la hegemonía de Castilla, en los albores de la nacionalidad, ha costado el cetro del mundo a nuestra raza.»

Un factor de invertebración

Se ha tejido profusa literatura en torno a la disociación de los componentes regionales que integran el gran mosaico ibérico. Pocas veces, sin embargo, se ha señalado en el achaque de que venimos tratando, una causa específica de aquella disociación.

Y la verdad es, que nos hallamos frente a un aspecto de la desvertebración de España, escapado a la luminosa pesquisición de ese centinela mental de Castilla, que es José Ortega y Gasset. La falta de vertebración del cuerpo nacional, no obedece solamente a los motivos que analiza y sopesa en sus lucubraciones el meditador del Guadarrama. Hay que añadir a ellas la incomprensión sistemática, la oposición latente que ha venido existiendo entre el interior y la costa, entre la meseta y el mar.

Al borde de este, es donde a diario se rumia la sorda querella. Los anhelos del litoral han sorprendido siempre a los Gobiernos monárquicos, en aquello que Ganivet llamaba «Estado de distracción permanente.» Partían de la costa vibrantes y sentidos, y así, vibrantes y sentidos se proyectaban en el centro. No despertaban su enemiga, ni provocaban su hostilidad. No despertaban ni provocaban nada, que es la muerte más adversa que puede esperar a las ansias populares.

Los pueblos y el mar

Quedamos en que España bajo la Monarquía era un Estado solo geográficamente marítimo. Dejamos asimismo cumplidamente subrayado, cómo la indiferencia crónica ante los problemas del mar, tuvo funesta repercusión en los destinos del país. Conviene aún señalar, distinguiéndolas de aquella consecuencia de carácter general, otras de trascendencia más inmediata y concreta, aunque no menos perniciosa.

Unas afectan al interés común de las regiones litorales. En estas tierras alejadas del foco administrativo central, es donde la incomprensión repercute más duramente; más hostilmente. Para ellas el mar no es solo el espejo grandioso de sus más valerosos afanes. De algunas es casi entera su historia. De todas, cuando menos la mitad de su vida.

Las gentes que pueblan la ancha cenefa periférica, se hallan en su totalidad fuertemente vinculadas al már. Por una vinculación material, utilitaria, las que moran en sus riberas y se nutren en la próvida despensa de Neptuno, ya se consagren directamente a la explotación de los veneros marítimos—al comercio o a la pesca—, ya vivan indirectamente relacionadas con estas actividades. Y por una vinculación espiritual, las gentes de las mismas regiones que viven fuera del ámbito costero, internadas en la montaña o en el valle, para las cuales el mar está siempre asociado al recuerdo de los hermanos emigrados, de los que se han ido por el «sendero innumerable» del océano, a padecer la fábula fascinadora del vellocino.

El ejemplo de Portugal

Otra consideración fundamental debe, además, tenerse presente. Un Estado enclavado en la mar, o consiente la mutilación de su economía, o no puede eludir la realización de una política marítima, inteligente y vigilante. Ninguno de los países de condición geográfica semejante a la de España ha incurrido en el incomprensible error que estos artículos denuncian.

Bien a mano tenemos el ejemplo de Portugal. Allí—señala certeramente un escritor—se sienten de verdad estos problemas y se aprecian sus matices mas tenues. Allí el pueblo arde en celo santo, con apasionamiento exaltadisimo, ante el más leve motivo que afecte a sus riquezas marítimas. Los gobernantes estan al día con relación a las necesidades y aspiraciones de este importantisimo sector industrial, esforzandose por satisfacerlas.

Otro tanto pudiera afirmarse de Francia, donde todos los años, por esta epoca, se celebra un certámen nautico nacional, sin contar los frecuentes congresos internacionales, las semanas comarcales de propaganda marítima, etc. La política del mar en Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca—y no hablemos de Inglaterra, Noruega, Norteamérica y Canadá—preocupa tanto como la del campo, se realiza desde ministerios autónomos de caracter civil, cuenta con nutrido plantel de hombres especializados y con ambiente fervoroso en toda la nación.

No se concibe que un Estado consciente de su destino histórico y de sus posibilidades, desampare su patrimonio marítimo, tanto por la inmensa riqueza que éste representa, como por la facilidad con que le puede ser disputado. Cuanto deja de aprovechar un país al mantenerse remiso frente a la prodigalidad del mar, lo

pierde definitivamente. Otro país mas diligente se lo ganará por la mano.

La República y el mar

Desde el 14 de Abril ya no es España, como en los tiempos de Costa, aquella nación «que se formó batallando contra los moros en el interior de la península». El advenimiento de la República ha traido el desarme de la historia de España, y juntamente con ello, más sensibilidad para los problemas vivos y mayor atención para los anhelos legitimos del pueblo.

El nuevo régimen no puede, por tanto, resistir al deber que más imperiosamente impone al país su naturaleza. Ha de acojer cordialmente una inquietud olvidada por la conciencia española: la de amar y comprender el mar; la inquietud del retorno al mar.

Una obra de profunda rectificación política que la República acometiera en este terreno, inspirándose en el interés económico y en el sentido civilizador del mar, sin duda habría de devolver a España el papel que le corresponde en la dinámica vital del mundo.

V. PAZ ANDRADE.

¿Y la sombra de Costa...?

¿Costa? ¡Ah, si! Hubo en España, en efecto, un hombre que se llamaba así. ¿Quien lo recuerda? Parece que nadie, precisamente en una hora solemne e histórica en que su nombre debía estar presente a todos y, sobre todo, en que su obra debía inspirar la obra de los gobernantes, ser como un guión de la obra futura de la República.

Y, sin embargo, Joaquín Costa está ya en el olvido, porque tuvo, como tantos otros cerébros españoles, el infortunio de nacer y vivir en un país de mediócres y de apicornudos—de eunúcos y cobardes, decía él—, donde los valores intelectuales, los valores puros del espíritu que no se taran por un pragmatismo doméstico de cocinera obliga a hacer milagros a un presupuesto coquinario mezquino, no solo no reciben el acatamiento debido sinó que de añadidura promueven el desdén y el odio. El odio a la inteligencia es una de las características de más bulto de la psicología social española.

Para querer a Costa en Galicia, para tenerle reverencia a su memoria, bastábanos conocer las páginas de su Olígarquía y Cacíquísmo. No lo escribió él pensando en nuestra tierra, sinó en un fenómeno general de la nación española, pero nadie pudo haber penetrado con tanta agudeza y profundidad en nuestros males más arraigados ni hacerle a Galicia un servicio tan eminente y un bien tan grande si sus ideas se tradujésen en una terapéutica social. Pero nuestros políticos, los políticos que han hecho de España un aduar, bajo la monarquía, eran unos potros cimarrones que solían no enterarse de nada, juzgaban la nación como un feudo, sin sentido de su responsabilidad ni de sus deberes más elementales, y en ellos he personificado como en nadie el odio a la inteligencia.

No sabemos lo que ocurrirá en la República con la obra de Joaquín Costa. Es posible que todo siga igual; por lo menos, a la hora en que escribo éstas líneas, no hay indicios de lo contrario. A Galicia le bastaría que los gobernantes tuvieran en cuenta el citado libro del que clamó en el desierto español.

ROBERTO BLANCO TORRES.

El Estado realiza mejor su propio fin jurídico por el método indirecto de construír canales que por el método directo de proclamar los derechos naturales del hombre en la «Gaceta».

No hay derecho para alegar escrúpulos constitucionales. Las revoluciones se hacen... revolucionariamente o no se hacen de ningún modo. Los Parlamentos sirven para consagrarlas, más no para hacerlas.

COSTA.

COSTA.